

Madrid 5 de Octubre de 1878.

Apreciable compañero: Toma cuerpo la especie que ayer se echó á volar respecto á que la tirantez de relaciones entre los ministros de Ultramar y Gobernación tendrá muy en breve una solución definitiva. Bajo este supuesto hay quien asegura que en cuanto ambos señores regresen á Madrid, que será en la semana próxima, se planteará la cuestión, por más que hay personajes que han de tratar de evitarlo, porque los intereses de la colectividad conservadora, que son antes que los de dos particulares, exigen imperiosamente el sacrificio de rencillas esencialmente individuales, que por mucho que valgan, valed infinitamente ménos que un partido.

Algunos periódicos han dicho que en el seno del gabinete había tendencias de suprimir el ministerio de Ultramar, reduciéndole á la categoría de una dirección adscrita á la presidencia del Consejo, en lo cual se obtendría una economía importante para los fondos del Tesoro. Lo que hay en esto segun mis autorizados informes, es que el capitán general de Cuba, señor don Arsenio Martínez Campos, acaba de aconsejar de nuevo la conveniencia de que en el próximo presupuesto, ya que no se pudo hacer en el actual, se lleve á cabo tan interesante reforma, que la penuria por que pasa el país en general reclama con urgencia, mayormente cuando no existe ninguna razón de conveniencia para el servicio que haga preciso la continuación del ministerio de Ultramar.

A pesar de estas y otras reflexiones que se hacen, yo insisto en lo que tengo dicho antes de ahora, y es que el ministro Cánovas ni ningún otro cualquiera hará semejante supresión, porque la causa principal del mal que suele agitarse en el seno de todos los partidos lo im, editará siempre.

El *Diario de Barcelona* recibido hoy, trae una carta del renombrado M. Miereto, en la que se dá como muy probable la formación de un ministerio Lopez Ayala Jovellar, que vendría á continuar la política de Sr. Cánovas del Castillo. En círculos bien informados no daban ninguna importancia á semejante augurio, que ni tiene nada de nuevo ni de verosímil en la actualidad.

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto mandando que se reúnan las Cortes el día 30 de este mes, para continuar las sesiones suspendidas en Julio último.

Yave V. como acerté, al anunciar con insistencia que en la última decena de Octubre se verificaría la reunión de las Cortes.

Hoy apenas se habla en los círculos noticieros de la fiebre amarilla y los casos de tífus que suelen presentarse ofrecen un carácter mucho más benigno; así que los aprensivos van recobrando su perdido ánimo.

Ninguna noticia más he adquirido hasta las seis de la tarde, hora en que cierro esta carta.

El Corresponsal.

Parece que está acordado el ascenso del Cónsul de España en Nueva-Orleans, que pasará á ocupar la plaza de Cónsul general en Esmu, siendo probable que ocupe el Consulado de Nueva-Orleans el Sr. D. Emilio Augusto Sulere, que ha prestado excelentes servicios en Anam, y que se encuentra actualmente en España.

El *Diario de Cádiz* agrega algunos pormenores á los que ya hemos publicado sobre el estado lamentable del vapor náufrago *Pizarro*, de nuestra marina de guerra. Este vapor de ruedas, de 250 caballos y seis cañones, fué construido en la Carraca en 1851. Hice tiempo que al llegar á Santiago de Cuba se le vió un tablon desprendido por debajo de la línea de flotación.

En el reconocimiento que se le hizo en la Habana en 1876 acusó un estado poco lisonjero, destiniéndosele á Puerto-Rico por la imposibilidad de una costosa carrera y en vista de la escasez de buques, hallándose inútiles para la navegación el *Churruca* y el *Hernán Cortés*. Unos dos años esperó en Puerto Rico su relevo el vapor *Pizarro*, hasta que se dispuso su vuelta á España para reemplazarle el *Blasco de Garay*.

Roma, 6 Octubre.—El *Correo de Italia* asegura que Inglaterra ha tratado pasivamente cerca de las potencias para que Grecia sea cedida á Grecia.

Pesth, 6 Octubre.—Una carta del emperador acepta la dimisión de la totalidad del gabinete; pero decide que los ministros continúen interinamente en sus puestos.

En el departamento de la Haute-Marne (Francia) está llamando la atención una mujer valerosa que se dedica á exterminar reptiles. Se acerca á

ellos sin hacer ruido, se orienta, silba, llama á la serpiente, la atrae, le arroja algunos gotos de un agua venenosa, y la por ella, y cuyo secreto no p sea nadie. El reptil ya sea serpiente, víbora ó culebra, sale fascinado de su agujero, y entonces aquella mujer intrépida, armada de una horquilla de hierro, atraviesa al venenoso animal.

Hasta el final de la guerra franco-prusiana, pasaban de sesenta mil las víboras á que había dado muerte. En un jardín, en un campo, en una finca cualquiera que el propietario cree libre de reptiles, mata infinidad de ellos la varonil cazadora, con gran sorpresa de las gentes, que al ver aquello, se acuerdan aterrorizadas de las plagas de Egipto y de los ejércitos de rana que salían nose sabe de donde, llegando á invadir hasta el mismo lecho del rey de Faraon.

## Anuncios.

### AVIS O AL PUBLICO.

Desde hoy lunes 7 de Octubre queda establecido un coche que hará un viaje mañana y tarde, directamente á los puntos siguientes:

*Puertas coloradas, Estacion de Pasajes, id. de Renteria y á Lezo.*

SALIDAS.

Por la mañana, de San Sebastian, á las 7; de Lezo á las nueve.

Por la tarde, de San Sebastián á la 1; de Lezo á las 4.

PRECIOS.

A Puertas Coloradas, por cada asiento ida. . . . . 1 real.

A la estacion de Pasajes, por id. id. 2 id.

A la estacion de Renteria; por id. id. 3 id.

A Lezo, por id. id. . . . . 3 1/2 id.

Para los que gusten ir y volver, ó sea hacer el viaje redondo, los precios serán los siguientes:

A Puertas Coloradas. . . . . 2 reales.

A la estacion de Pasajes . . . . 4 id.

A la de Renteria, . . . . . 5 id.

A Lezo. . . . . 6 id.

El coche se situará ántes de la salida frente á la Plaza del mercado.

Los que tengan cosas que hacer vijes á los puntos indicados ó por quehacer, ó por gusto ó comedia al Santo Cristo de Lezo, hallarán en este servicio esmero, puntualidad y la atención debida al favor de este ilustrado público.

La Administración, calle de San Lorenzo número 4.

San Sebastian 7 de Octubre de 1878

Echaniz Otero.

**REDONDELES** blancos e papel con puntillón, para platos y banquetes, se ha recibido un variado surtido en la librería de Osés, Constitucion, 7.

**ESTAMPILLAS** religiosas para registros de devocionarios etc. Librería de Osés, plaza de la Constitucion 7.